INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
PESALMAR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 1993

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 25 de 1990, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 1993.

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Conte con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo Nº 321 de la Ley de Compañías.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑIA PESALMAR S.A.**, al 31 de Diciembre de 1993 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GENERAL
3 1 MAY 1994

...2

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

HECTOR GILCES QUIROZ
COMISARIO

HGQ/mm.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
31 MAY 1994